

EXP. 2017/002.SER.ABR.UC

CLÁUSULA ADICIONAL DE PRÓRROGA

Por Resolución de fecha 26 de febrero de 2019, el Órgano de Contratación de la Universidad ha acordado la prórroga del presente contrato de Servicios de instalación, mantenimiento y reposición de elementos bacteriostáticos en los aseos de los edificios e instalaciones de la Universidad de Alcalá desde el 9 de mayo de 2019 al 8 de mayo de 2020 por un importe máximo de 31.912,56.-€ (IVA excluido), 38.614,20-€ (IVA incluido), de acuerdo con las siguientes anualidades:

EJERCICIO	IMPORTE CON IVA	
2019	25.742,80€	
2020	12.871,40€	

Los trabajos serán prestados en las mismas condiciones contractuales que figuran en este contrato y en los correspondientes Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas.

Para responder del cumplimiento de la prórroga de este contrato, el adjudicatario mantiene la garantía anteriormente constituida.

En representación de la Universidad firma D. Javier Álvarez Pastor, Gerente de la Universidad de Alcalá en virtud de nombramiento efectuado a su favor por Resolución del Rector de la UAH de fecha 13 de abril de 2018 (BOCM núm.100 de 27 de abril de 2018)

En prueba de conformidad, ambas partes firman la presente cláusula

ALVARO LEARRETA OLARRA Firmado digitalmente por ALVARO LEARRETA OLARRA Fecha: 2019.03.07 12:53:53 +01'00'

EL GERENTE.- Javier Álvarez Pastor Resolución del Rector de 13 de abril de 2018 (BOCM núm.100 de 27 de abril de 2018) D. Álvaro Learreta Olarra EUROPEA DE SERVICIOS E HIGIENE, EUROSERVHI, S.A

Código Seguro De Verificación:	nETpT0Wonaujb8CMBFAJcg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Alvarez Pastor - Gerente Uah	Firmado	11/03/2019 17:13:49	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/nETpT0Wonaujb8CMBFAJcg==			

